

Expte. N° 0066732/2014

VISTO:

la nota presentada por el Lic. Nicolás Domingo Moretti en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Historia con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"Cuestión social, niñez y educación profesional: El proyecto social salesiano en la modernidad liberal. Actores, prácticas y representaciones. Córdoba, 1905-1930"*; y

CONSIDERANDO:

que es facultad de la Directora y el Comité Académico del Doctorado en Historia, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 6° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 380/04, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 424/04;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al art. 6 arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: ADMITIR al Lic. Nicolás Domingo MORETTI en la Carrera de Doctorado en Historia con el Proyecto de Tesis Doctoral titulado: *"Cuestión social, niñez y educación profesional: El proyecto social salesiano en la modernidad liberal. Actores, prácticas y representaciones. Córdoba, 1905-1930"*.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR a la Dra. Beatriz Moreyra como Directora del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 09 ABR 2015

RESOLUCION N° 0315

e.f.


Dra. Cecilia Defagó
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES